

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**48515** *Anuncio de Resolución de 20 de julio de 2017 de la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre autorización de colaboración estable en los contratos de gestión de los servicios públicos de transporte regular de viajeros de uso general VAC-240 Mérida-Sevilla, y JEV-025 (Oliva de la Frontera-Cáceres e Higuera de Llerena-Badajoz con Hijuelas).*

Al amparo de lo establecido en los artículos 90, 90 bis y 91 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, la empresa "Líneas Extremeñas de Autobuses", ha solicitado autorización de colaboración estable en los contratos de gestión VAC-240 (Mérida-Sevilla), y JEV-025 (Oliva de la Frontera-Cáceres e Higuera de Llerena-Badajoz con Hijuelas).

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana 67, planta cuarta, despacho A-453 en horas de nueve a catorce), o en Junta de Extremadura-Dirección General de Transportes, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 24 de julio de 2017.- El Subdirector General, Benito Bermejo Palacios.

ID: A170059665-1